ACTA DE INICIO

No DEL CONTRATO	**085-2022**
OBJETO:	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ENTREGAR A TÍTULO DE COMPRAVENTA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN UNIFORMES PARA DAMA Y CABALLERO, ROPA PARA CABALLERO Y ROPA PARA DAMA (LOTE1)- DOTACIÓN DE LEY PARA LOS SERVIDORES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN QUE TIENEN ESTE DERECHO Y PARA LOS SERVIDORES QUE POR CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES ASÍ LO REQUIERAN.
CONTRATISTA:	**ROSARIO VANEGAS NIETO CC: 51.684.794**
PLAZO:	El plazo para la ejecución del contrato será de cuarenta y cinco (45) días hábiles, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, esto es hasta el **31 de diciembre de 2022.**
VALOR:	**$21.968.000,00** (Veintiún millones novecientos sesenta y ocho mil pesos MCTE).

En Bogotá, a los 24 días del mes de octubre de 2022, la señora **ROSARIO VANEGAS NIETO** identificada con cedula de ciudadanía **No.51.684.794** de Bogotá, en la condición de la contratista y el señor **JORGE LUIS GALVIS ORTIZ** funcionario de la División Administrativa de la Procuraduría General de la Nación, designado como SUPERVISOR del contrato de la referencia, quien verificó el cumplimiento de todos los requisitos y trámites previos para la ejecución del contrato, proceden a dar inicio a la ejecución del contrato, que de conformidad con el plazo pactado debe terminarse el día **31 de diciembre de 2022.**

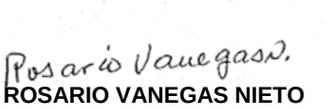
El supervisor del contrato manifiesta al contratista que tal como lo dispone el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, es su deber colaborar con la Entidad en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y sea de la mejor calidad. Así mismo se hace entrega del listado de beneficiarios y tallas.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta:



JORGE LUIS GALVIS ORTIZ

Asesor-División Administrativa PGN- Supervisor



ROSARIO VANEGAS NIETO

CC 51.684.794 de Bogotá

R.L Contratista